



**ACTA  
SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS  
INAMAZONAS INMOBILIARIA AMAZONAS S.A.**

**I. LUGAR Y FECHA:**

Quito, martes 14 de junio de 2016, a las 11H00 en la sala de sesiones de negocios, ubicada en la planta baja del Hotel J.W. MARRIOTT, ubicado entre la Av. Amazonas y Orellana.

**II. ASISTENTES:**

Todos los Accionistas, según la siguiente lista:

<u>NOMBRE</u>	<u>REPRESENTACIÓN</u>	<u>CAP PAGADO</u>	<u>ACC. VOTOS</u>
ISSFA	BGrI. Juan Vivero V.	\$262.018,00	262.018
EMPRONORTE OVERSEAS INC.	Ec. Esteban Díaz H.	\$262.018,00	262.018
<b>Totales</b>		<b>\$524.036,00</b>	<b>524.036</b>

Se deja constancia que el Ec. Esteban Díaz H. concurre a esta Junta por delegación expresa y escrita del accionista EMPRONORTE OVERSEAS INC.

Se encuentran presentes también el señor TCrn. Patricio Vallejo, Coordinador Empresarial del ISSFA; Señor Joseph Cina, Gerente General y funcionarios de los accionistas

**III. PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:**

Preside la sesión, el señor BGrI. Juan Francisco Vivero y actúa como secretario, por decisión de los concurrentes, el Dr. Ramiro Velasco Mera.

**IV. DECLARATORIA E INSTALACIÓN:**

Los accionistas concurrentes representando el 100% del capital pagado, aceptan la invitación formulada por el accionista ISSFA y al amparo de lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Con sujeción a lo prescrito en el Art. 11 del Reglamento de Juntas Generales, una vez que se ha firmado la lista de asistentes y se ha constatado por Secretaría la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se da inicio a la presente Junta.

**V. ORDEN DEL DÍA:**

Los concurrentes aceptan el siguiente orden del día:

1. Designación de Presidente de la compañía
2. Informe Gerencial de actividades del ejercicio económico 2015
3. Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015
4. Informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2015
5. Informe del Comisario de la fiscalización societaria del 2015
6. Resolución sobre los estados financieros y destino de las utilidades del ejercicio económico 2015
7. Selección de la Auditoría Externa y designación del Comisario, para el ejercicio 2016
8. Proposiciones de accionistas y administradores.

## VI. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES:

### 1.- Designación de Presidente de la compañía

Toma la palabra el representante del accionista EMPRONORTE OVERSEAS INC. para proponer como nuevo Presidente de la compañía, al señor BGrl. Juan Francisco Vivero Viteri, Director General del ISSFA, moción que es aceptada por unanimidad por todos los accionistas.

Por lo expuesto la Junta General, por unanimidad, **resuelve:**

“Designar Presidente al señor BGrl. Juan Francisco Vivero Viteri, por el período y con las atribuciones, deberes y facultades previstas en el Estatuto Social y en la Ley, en reemplazo del Contralmirante Freddy García Calle, a quien agradece por los importantes servicios prestados”.

### 2. Informe Gerencial de actividades del ejercicio económico 2015

El Gerente General expone el Informe de las actividades cumplidas durante el año 2015, entregado en sendas copias a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes temas: Gestión Operativa, Control Interno, cumplimiento de compromisos legales y contractuales, Estados Financieros, Destino de las Utilidades y Plan Operativo Anual 2016.

El señor Presidente somete a consideración de los señores accionistas el precedente Informe y del respectivo análisis la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“Asumir conocimiento del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015 y que una copia sea agregado al expediente”

### 3. Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015

El señor Gerente expone el contenido de los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2015, con la ayuda de diapositivas.



La Junta General asume conocimiento de los estados financieros para adoptar la respectiva resolución más adelante.

4. Informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2015

Toma la palabra el Ec. Roberto Gallardo, representante de Russell Bedford Ecuador S.A. y da lectura al informe de auditoría externa a los estados financieros del año 2015, en especial sobre la Opinión y principales notas explicativas, informe del que se advierte que no existen salvedades, la junta general, **resuelve:** "Asumir conocimiento del Informe del Auditor Externo y que una copia se agregue al expediente".

5. Informe del Comisario de la fiscalización societaria del 2015

Por Secretaría se informa a los accionistas que el Ing. Diego Serrano, Comisario Principal, no ha asistido a la presente sesión pese a estar expresamente invitado y convocado, pero que el informe lo ha remitido a la Gerencia General. Con la anuencia de la junta el Secretario da lectura al Informe de Comisario de la fiscalización societaria del 2015, entregado en sendas copias a los señores accionistas.

El señor Presidente somete a consideración de los señores accionistas los precedentes Informes y del respectivo análisis la Junta General, por unanimidad, **resuelve:**

"Aprobar el Informe del Comisario y disponer que la Gerencia General analice y observe sus recomendaciones y que una copia se anexe al expediente".

6. Resolución sobre los estados financieros y destino de las utilidades del ejercicio económico 2015

El señor Presidente señala que una vez conocido y aceptado el Informe del Comisario y asumido conocimiento del Auditor Externo, corresponde a la Junta General de Accionistas, como lo establece la Ley de Compañías, emitir su pronunciamiento sobre los Estados Financieros.

Por lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015 y disponer que en copia se agregue al Expediente."

Destino de utilidades del ejercicio económico 2015.

El señor Presidente destaca que, habiéndose aprobado los Estados Financieros, la Junta General debe pronunciarse sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, **resuelve:**

“Disponer que el 100% de las utilidades del ejercicio 2015, correspondiente a la cantidad de \$ 388.041,00, se repartan en el 100% a favor de los accionistas, pago que se realizará en dos cuotas, la primera en el mes de agosto de 2016 y la segunda en el mes de septiembre de 2016”

**7. Selección de la Auditoría Externa y designación del Comisario, para el ejercicio 2016**

El accionista ISSFA mociona que la auditoría externa del ejercicio económico la realice la compañía SBV Auditores Asociados, pedido ante el cual el accionista Almacenes Juan Eljuri manifiesta que se haga llegar la información de la Firma Auditora seleccionada para dar su aceptación.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, **resuelve:**

“Que el ISSFA remita al accionista Juan Eljuri la información de la Firma SBV Auditores Asociados, para que sea analizada y pueda emitir su pronunciamiento”

A propuesta del accionista ISSFA la Junta General, por unanimidad, designa Comisario Principal, para las labores de fiscalización societaria del año 2016, al señor TCrn. Roberto Jiménez.

**8.- Proposiciones de accionistas y administradores**

Los accionistas manifiestan que es necesario se proceda a la designación de los nuevos miembros del Directorio.

Luego de las respectivas deliberaciones y propuestas por cada uno de los accionistas, **el Directorio de la compañía, queda integrado de la siguiente manera:**

Por el accionista EMPRONORTE OVERSEAS INC: Señores: Juan Eljuri Vocal Principal y Juan Pablo Eljuri Vocal Suplente

Por el accionista ISSFA: BGrl. Juan Francisco Vivero, Vocal Principal y Tcrn. Patricio Vallejo, Vocal Suplente.

Toma la palabra el señor Gerente General para solicitar a los accionistas la respectiva autorización para efectuar la remodelación de las suites, en razón de las habitaciones están cansadas, especialmente se requiere cambiar muebles y televisores. Este pedido lo hace por cuanto existen muchas quejas de los clientes.

Luego de las respectivas deliberaciones, los señores accionistas solicitan el Gerente, realice el respectivo estudio y que el proyecto sea presentado a la junta en el plazo de treinta días, a fin de emitir la resolución que corresponda.

El señor Gerente solicita se analice la posibilidad de construir la tercera torre, ya que la parte más complicada, esto es base de la edificación esta lista.

El Ec. Esteban Díaz manifiesta que él está de acuerdo en la construcción de la tercera torre, criterio que es compartido por el accionista ISSFA, razón por la cual, la junta general **resuelve** que el señor Gerente inicie el proceso de actualización de los estudios de construcción y sean presentados hasta fines del mes de julio.

#### VII. CLAUSURA Y APROBACIÓN:

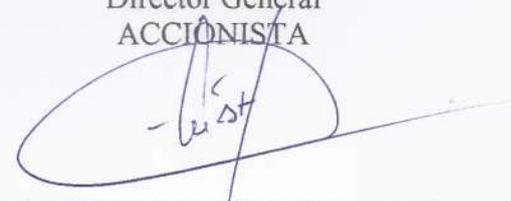
Siendo las 13H00 y no habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente, suspende la sesión para que se redacte el acta; la que leída, es **aprobada** y suscrita por todos los Accionistas, declarándose clausurada.

**Nota:** Se incorporan al Expediente los documentos de representación de los Accionistas; los Informes de la Administración, del Comisario, del Auditor Externo, Estados Financieros del 2015 y el CD con la grabación de la presente sesión.



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, ISSFA  
**BGRL. JUAN FRANCISCO VIVERO VITERI**

Director General  
ACCIONISTA



EMPRONORTE OVERSEAS INC.

Ec. Esteban Díaz H.  
Apoderado  
ACCIONISTA



EL PRESIDENTE  
BGRL. JUAN FRANCISCO VIVERO



EL SECRETARIO  
DR. RAMIRO VELASCO M.